

# 36

Fecha de presentación: abril, 2020

Fecha de aceptación: junio, 2020

Fecha de publicación: julio, 2020

## CHINA UNA ALIANZA FAVORABLE

O DESFAVORABLE PARA AMÉRICA LATINA Y SU INFLUENCIA EN LA ECONOMÍA DE ECUADOR

### CHINA A FAVORABLE OR UNFAVORABLE ALLIANCE FOR LATIN AMERICA AND ITS INFLUENCE ON THE ECONOMY OF ECUADOR

Angélica Dora Rodríguez Lara<sup>1</sup>

E-mail: [us.angelicarodriguez@uniandes.edu.ec](mailto:us.angelicarodriguez@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4869-1571>

Mónica Elizabeth Benalcázar Paladines<sup>1</sup>

E-mail: [us.monicabenalzar@uniandes.edu.ec](mailto:us.monicabenalzar@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8991-8664>

Fanny Maricela Pozo Hernández<sup>1</sup>

E-mail: [us.fannypoza@uniandes.edu.ec](mailto:us.fannypoza@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7551-6878>

Karen Dayanet Soza Mero<sup>1</sup>

E-mail: [us.karensoza@uniandes.edu.ec](mailto:us.karensoza@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6414-9910>

<sup>1</sup> Universidad Regional Autónoma de los Andes. Ecuador.

#### Cita sugerida (APA, sexta edición)

Rodríguez Lara, A. D., Benalcázar Paladines, M. E., Pozo Hernández, F. M., & Soza Mero, K. D. (2020). China una alianza favorable o desfavorable para América Latina y su influencia en la economía de Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 275-280.

#### RESUMEN

La presente investigación muestra un análisis del pensamiento económico, como sus principales teorías sobre la globalización desde el siglo XX hasta la actualidad y las diversas áreas que abarca; como su influencia en América Latina y el resto del mundo, también se estudia las diferentes actividades emprendidas por la República Popular de China que ha efectuado para entrelazar lazos comerciales y sociopolíticos con los países miembros de Alianza del Pacífico para los periodos 2000-2019. En tal sentido se desarrolló una investigación en la que se utilizaron métodos de carácter teórico, empírico y estadístico para luego se aborda las alianzas y negociaciones con la República del Ecuador y como estas afectan a su economía sea de manera positivo o negativa, en especial en el área de la producción haciendo énfasis con sus grandes obras de infraestructura e importación de bienes ya que Ecuador se vuelve poco competitivo frente a los productos importados desde China que por sus bajos costos tienen gran aceptación en el mercado ecuatoriano, pudiendo este incrementar o ahondar la crisis económica que vive este país en la presente época.

**Palabras clave:** China, América Latina, Ecuador, globalización, tratados, economía.

#### ABSTRACT

This research shows an analysis of economic thought, such as its main theories on globalization from the 20th century to the present day and the various areas it covers; Like its influence in Latin America and the rest of the world, it also studies the different activities undertaken by the People's Republic of China that it has carried out to intertwine commercial and socio-political ties with the member countries of the Pacific Alliance for the periods 2000-2019. In this sense, an investigation was developed in which theoretical, empirical and statistical methods were used, and then alliances and negotiations with the Republic of Ecuador are addressed and how these affect its economy, whether positively or negatively, especially in the production area, emphasizing its large infrastructure works and the importation of goods, since Ecuador becomes less competitive compared to products imported from China, which due to their low costs have great acceptance in the Ecuadorian market, which may increase or deepen the economic crisis that this country is experiencing at the present time.

**Keywords:** China, Latin America, Ecuador, globalization, treaties, economy.

## INTRODUCCIÓN

La globalización tuvo sus inicios en la civilización occidental logrando su expansión por todos los países del mundo en el siglo XXI, pero teniendo su mayor impulso con la guerra fría; se dice que el desarrollo de este proceso se debe al avance inmensurable de la tecnología ya que su base es la comunicación y convenios entre los diferentes países tanto en las áreas económicas, políticas, culturales, sociales y empresariales; provocando transformaciones de carácter global.

*Mientras que “la globalización de la economía también incluye la importancia creciente del comercio internacional en el crecimiento económico, el aumento considerable de la inversión extranjera directa, la globalización de una parte esencial de la producción de bienes y servicios en torno a empresas multinacionales y a sus redes auxiliares, la interpenetración internacional de mercados de bienes y servicios, la formación de un mercado global de trabajadores de especial calificación (de los ingenieros de software a los futbolistas) y la importancia de las migraciones internacionales de mano de obra desplazada por las crisis económicas hacia zonas con mayores oportunidades de empleo y progreso”.* (Catells, 1999)

De esta manera los postulados de la doctrina del libre comercio sostienen que, para lograr las metas planteadas en la Carta de La Habana y particularmente en el GATT, suponen que el comercio mundial se incrementará a través del intercambio de mercancías basado en la tesis de la “ventaja comparativa” en donde los mercados se autorregularán libre y automáticamente. Si bien, se supone que, en el largo plazo, los productores se transformarán y serán más eficientes o bien destinarán sus recursos a otras actividades más competitivas.

La realidad imperante muestra que la pretendida aplicación simplista de estos postulados puede producir daño y dislocación del mercado a los productores, especialmente a los menos eficientes. Sobre todo, si consideramos que las afectaciones a las economías nacionales producen efectos a nivel global y viceversa.

La repercusión de las crisis económicas internacionales en las empresas locales. Asimismo, la globalización financiera que beneficia a los países mediante una mejor distribución de los recursos también tiene como consecuencia que los problemas en un mercado determinado se desplacen a otros mercados con gran rapidez. Pensemos en la “crisis del petróleo” de 1974-1975 (una crisis ocasionada por una sobreproducción de bienes industriales) originada en los Estados Unidos y Europa con severas consecuencias en las economías latinoamericanas y en una caída del comercio mundial.

Para ello Meleán Romero, et al. (2014), indican que “en el contexto actual, las exigencias del entorno demandan la utilización racional de recursos como son materiales, humanos, tecnológicos y económicos-financieros, los cuales deben ser cuidadosamente planificados y controlados para obtener la maximización de los rendimientos”. (p. 4)

Es así que China con este proceso se muestra en América Latina como un socio comerciante; principal, significativo y novedoso llegando al punto de tener el segundo lugar de intercambio comercial en países como Perú y Chile, y para ello la población latinoamericana como dice Ellis (2009), se tenía la esperanza que China ocupe un papel locomotor para el crecimiento y desarrollo de la región a través de inversiones y compra de productos principales para su economía.

*Otro objetivo clave para el posicionamiento de China es la internacionalización de su moneda, el renminbi. Un paso importante lo dio en el año 2016 con la incorporación del renminbi a la canasta de divisas utilizadas por el Fondo Monetario Internacional para el cálculo del valor de los derechos especiales del giro.* (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2016)

Hace años, China se convirtió en “la fábrica del mundo” gracias a los bajos costes de producción que ofrecía, un hecho que permitió a las centenas de empresas que decidieron deslocalizar su producción al país asiático. Sin embargo, en los últimos tiempos esta situación está cambiando, y con la mejora de los salarios de los trabajadores chinos y de sus condiciones laborales, muchas compañías están buscando otros lugares más ventajosos (El Mundo, 2016).

Ahora bien, en la región andina, en general, y en Ecuador, en particular, los costos por logística de comercio exterior representan entre el 13% y 18% del valor de ventas. En Estados Unidos y países europeos el costo llega al 5% (El Comercio, 2011). La logística incluye transportación, almacenamiento, seguridad, el uso de espacios aduaneros y portuarios, entre otros. La alta venta de productos primarios hace que los costos de operación sean elevados en Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia. Los productos en fresco requieren más inversión (como en refrigeración, si se trata de alimentos) que los productos tecnológicos o industrializados.

Por ello, desde el 2008, el Ministerio Coordinador de la Producción (MCPEC), se ha venido planificando las estrategias para lograr generar economías de escala en el país. Es decir, lograr más ventas a bajos costos, lo que se logra dando valor agregado a nuestros productos. En este escenario, tanto la logística del comercio exterior, así como algunos aspectos legales del sector en el Código

de la Producción, Entre ellos, la reforma a la Ley Orgánica de Aduanas ha sido incluidos en la agenda del Gobierno Central (El Comercio, 2011).

## METODOLOGÍA

El trabajo desarrollado es de tipo cualitativo por cuanto se basó en información de fuentes documentales utilizando el método histórico lógico ya que es analiza la evolución económica y política de la República Popular de China y sus convenios con los países de América Latina considerando datos desde el año 2000 al año 2019 y de esta manera comprender la lógica de los resultados que inciden en los cambios de cada etapa de las negociaciones y alianzas adquiridas.

También se puede hablar de la aplicación del método analítico- sintético el cual permite analizar los diferentes tratados firmados entre China y los países Latinoamericanos sus ventajas y desventajas profundizando en el área industrial y su afectación en la economía ecuatoriana.

Las fuentes y técnicas que se utilizaron para la recolección de información fueron:

- Fuentes primarias: fueron estudios obtenidos de información de revistas científicas, libros, documentales, informes técnicos y de investigación de empresas públicas y privadas relacionados con el tema que se desarrolla.
- Fuentes secundarias: consta de información organizada y elaborada relacionada con los documentos principales originales como datos estadísticos y base de datos creados por las autoras de la investigación.

## DESARROLLO

Antes de la globalización o en la época de su desarrollo los países del mundo tanto potencias como en vías de desarrollo tuvieron diferentes crisis como por ejemplo 1994-1995 en México, se origina la denominada crisis “efecto tequila” que resultó en afectaciones a las economías de la región y de los Estados Unidos, y que se la considero como la primera crisis en la actual etapa de globalización de la economía mundial. Otros escenarios de crisis se plantearon en 1997 y 1998 en el sudeste asiático y Rusia. Asimismo, la crisis iniciada en Argentina en 2000 por la pérdida de peso de su sector industrial y por la devaluación del real brasileño en enero de 1999.

La crisis económica iniciada en 2008 se enmarca en los periodos en que suelen moverse los mercados financieros: euforia y pánico, estando nuevamente en un periodo de creciente alarma como consecuencia de esto una política monetaria excesivamente expansiva que dio lugar a una burbuja inmobiliaria y a un exceso de crédito.

En el año 2015 la economía ecuatoriana entró en recesión. Factores externos como la apreciación del dólar y la caída del precio del petróleo contribuyeron al deterioro de la economía que había incrementado su dependencia del gasto público. Al respecto, De la Torre Augusto & Hidalgo Pallares (2017), explican que durante el periodo 2015-2017 la economía ecuatoriana estuvo caracterizada por tres desequilibrios fundamentales: 1) desequilibrio fiscal, asociado al abultado gasto público en comparación a los ingresos; 2) desequilibrio interno, asociado a la contracción de la demanda en el mercado doméstico; y 3) desequilibrio externo, asociado a la pérdida de competitividad de las exportaciones.

Para mitigar el desequilibrio externo, el gobierno de Rafael Correa implementó una serie de medidas para detener la salida de divisas de la economía. Para empezar, a finales del 2014 incrementó el arancel de 588 productos de importación (maquinarias y equipos de computación).<sup>1</sup> Luego, la primera tanda de sobretasas arancelarias en enero de 2015. El Gobierno decidió restringir las importaciones imponiendo salvaguardias del 7% y 21% a Perú y Colombia respectivamente<sup>2</sup>. Finalmente, Ecuador generalizó la disposición a nivel mundial para un tercio de los productos de importación en marzo de 2015. Las sobretasas arancelarias –de carácter temporal–, fueron del 5%, 15%, 25% y 45% dependiendo del tipo de producto.<sup>3</sup> Estas últimas fueron eliminadas totalmente el primero de junio del 2017. Tal y como se explica en la Resolución No. 011, emitida por el Comité de Comercio Exterior de Ecuador (2015), el objetivo de esta medida era regular el nivel de importaciones y equilibrar la balanza de pagos.

Desde el punto de vista económico, la medida fue eficiente. Es claro que encarecer las importaciones reduce las compras al exterior y, en consecuencia, la salida de divisas. Pero no se tomó en cuenta los efectos adversos que tendría aquella medida para la economía del país.

En primer lugar, este tipo de políticas afecta de forma negativa el nivel de vida de los consumidores, encareciendo la canasta de bienes importados en comparación a la canasta producida localmente. Segundo, la capacidad de producción de las empresas se vería afectada debido al encarecimiento de bienes de capital importados. En países como Ecuador donde no se producen suficientes bienes de capital, es imperativo que las empresas puedan importar para poder producir para lo cual resulta imprescindible el uso de bienes de capital importados tanto nacionales como extranjeros, pero que estos últimos por general son más económicos. Aun así, las salvaguardias se mantuvieron en vigencia desde marzo del 2015 a mayo del 2017. Durante este periodo, el nivel de importaciones de bienes de capital se redujo en 38%. En

los gráficos 1 y 2, se aprecia cómo a partir de la imposición de las salvaguardias, las importaciones de bienes de capital cayeron junto con el Producto Interno Bruto (PIB) y el Valor Agregado Bruto (VAB) no petrolero. A fin de determinar qué parte de la caída de la producción se debió a las salvaguardias, el desafío de este estudio es separar los efectos que la recesión económica y la apreciación del dólar pudieron haber tenido en el desplome de las importaciones y la contracción de la producción nacional (Banco Central de Ecuador, 2015).

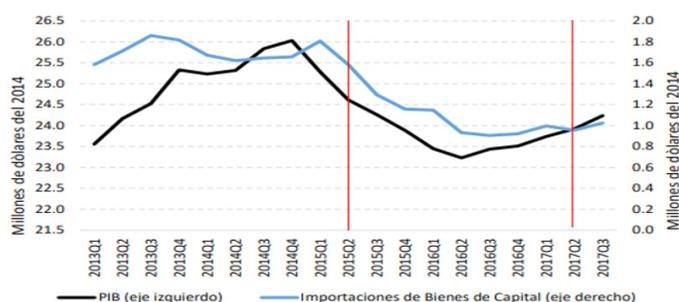


Figura 1. Evaluación del PIB y las importaciones de bienes de capital.

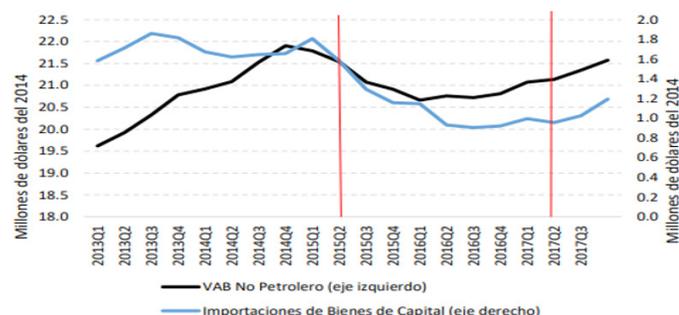


Figura 2. Evaluación del VAB no petrolero y las importaciones de bienes de capital.

El comercio exterior de México se ubica entre los primeros jugadores; en 2013 obtuvo el décimo lugar como exportador y noveno como importador a nivel mundial, y el primero en ambas categorías entre los países de América Latina y el Caribe. Los aranceles, tal como las salvaguardias protegen sectores concretos, restringen temporalmente las importaciones de mercancías idénticas, similares o directamente competidoras a las de producción nacional para prevenir o remediar un daño y facilitar el ajuste de productores nacionales. El objetivo de la investigación es conocer el impacto de la salvaguarda en México impuesta por el gobierno ecuatoriano, desde la perspectiva de una empresa exportadora en México, posiciones en el mercado, dicha sobretasa fue aplicada a la importación de productos electrodomésticos en marzo del 2015. Los resultados muestran los efectos de dicha medida proteccionista y las implicaciones negativas para

los exportadores mexicanos, a través del análisis financiero comparativo de antes y después de la aplicación de dicha medida, mostrando el comportamiento en ventas, costo de aranceles y la relación entre ellos (Ecuador. Comité de Comercio Exterior, 2015).

El 22 de enero de 2009 el gobierno ecuatoriano emitió legislación mediante la cual daba aplicación, con carácter de emergencia, a medidas de salvaguardia por desequilibrio de su balanza de pagos global. El 29 de enero notificó la medida ante la secretaria General de la Comunidad Andina (SGCAN), solicitando aprobación de esta al amparo del artículo 95 del Acuerdo de Cartagena.

La motivación del gobierno ecuatoriano para la adopción de la medida se desprende como consecuencia del desdoblamiento de la crisis financiera y económica internacional en dicho momento. Los factores desencadenantes se relacionan con: (a) una caída del 22 %, en términos anuales, de las remesas de los emigrantes ecuatorianos registradas durante el último trimestre de 2008; (b) una significativa disminución de los precios internacionales del petróleo, cuyas exportaciones el país es altamente dependiente, que pasaron de US\$117,36 por barril en junio de 2008 a US\$26,09 en diciembre del mismo año; (c) una disminución importante en los niveles de exportaciones de petróleo a partir de agosto 2008; y, (d) las devaluaciones de las monedas de varios socios comerciales del país, que abaratan sus exportaciones y encarecen las ecuatorianas –entre mayo de 2008 y febrero de 2009 el peso colombiano registra una depreciación máxima de 45 % y entre marzo de 2008 y febrero de 2009 el sol peruano registra una devaluación del 19 %.

En septiembre de 2008 la balanza comercial ecuatoriana inició un proceso de deterioro con cifras negativas en el orden de US\$400 a US\$500 millones por mes. Todo lo anterior produjo el deterioro de la balanza de pagos y condujo a una disminución de aproximadamente el 50% en el nivel de Reservas Internacionales de libre disponibilidad del país entre septiembre de 2008 y mediados de marzo de 2009. En su notificación ante la Organización Mundial del Comercio, el gobierno ecuatoriano estimó que el déficit de balanza de pagos ascendería a US\$2.694 millones, en tanto que el déficit de cuenta corriente sería de US\$3.238 millones y el comercial de US\$3.465 millones.

Como señalaba el economista Enrique Fanjul en una publicación del Real Instituto Elcano, tanto la economía china como su marco de negocios para las empresas extranjeras están evolucionando hacia una nueva situación de “madurez”, caracterizada por un menor crecimiento y un aumento de los costes laborales. En esta línea, Oxford Economics publicó una investigación en la que echa por

tierra muchas de las peroratas lanzadas por candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos como Donald Trump en las que critican a China de comercio desleal y la culpabilizan del declive del sector manufacturero estadounidense (El Mundo, 2016).

Este aumento de los costes laborales chinos, sumado a la competencia de otras empresas extranjeras y a un contexto de menor crecimiento, está provocando un trasvase de la carga de trabajo hacia lugares con costes más reducidos como Vietnam, Camboya, Birmania o Laos entre otros. De hecho, ya hay expertos que hablan de una “transformación” de esta región que forma parte del desarrollo de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y la convierte en el “tercer pilar” del crecimiento. De acuerdo con las estimaciones de varios especialistas, desde ahora y hasta 2030, habrá una transición hacia estos países asiáticos por parte de multinacionales extranjeras y chinas (El Mundo, 2016).

Por su parte, en las industrias ecuatorianas, específicamente durante la década 2008-2018, las empresas han experimentado un crecimiento en la producción de sus líneas según la demanda del mercado. El cambio de la matriz productiva que el Gobierno Nacional ha implementó, ha permitido que las empresas internacionales opten por realizar sus trabajos con empresas nacionales, por lo cual conllevan a que las industrias de este sector implementen sistemas idóneos para controlar sus procesos, optimizando los recursos invertidos con el fin de satisfacer la demanda del mercado.

Asimismo, cuando hablamos de la evolución de los costos por procesos de producción, tanto en Ecuador, así como en China, tampoco se puede obviar la desaceleración de la economía mundial. En efecto, la desaceleración de la economía mundial también llevó a China a darse cuenta de la vulnerabilidad de su modelo económico, debido a su dependencia de la demanda de sus mercados en el extranjero. Para transformar y reequilibrar su economía, China ha estado promoviendo activamente el desarrollo de su sector de servicios, las industrias de alta tecnología y el consumo interno a fin de garantizar un crecimiento sostenible (Devonshire-Ellis, et al., 2014).

En este sentido, el gobierno ha elevado los salarios mínimos, ha permitido que el Yuan Chino se revalorice, ha reforzado agresivamente las regulaciones laborales y ambientales, lo que aumenta los costes de fabricación en China y la desaparición de las empresas de gama baja. En el proceso que China ha iniciado para dejar de ser una economía impulsada por las exportaciones y en una economía basada en el consumo, se basa en poner más dinero en manos de los propios ciudadanos chinos. Esto

significa que China tiene una ley específica para elevar los niveles salariales de los trabajadores sobre una base anual. Incrementos anuales en salarios de los trabajadores chinos y los gastos sociales obligatorios crecientes asociados a este están haciendo que algunos gobiernos locales en China tienen que llegar a un equilibrio entre hacer bien a las empresas (sin más aumentos a los costes laborales) y los trabajadores que exigen salarios más altos – que atraerá a más trabajadores y aumentar el consumo local (Devonshire-Ellis, et al., 2014).

Por su parte, en Ecuador, las políticas públicas de los últimos años han permitido avanzar en materia de los procesos de los costos de producción. Así, por ejemplo, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP), a través de la Coordinación General del Sistema de Información Nacional (CGSIN), puso a disposición de la ciudadanía una herramienta que permite tener un estimado del costo de producción de un determinado cultivo, mediante un resumen de actividades necesarias para iniciar con la producción.

Así, a partir del 2015, el MAGAP innovó el proceso para elaborar las estructuras de costos de producción, ya que se incluyeron nuevas variables y se incrementaron niveles de tecnificación por cultivo. Es por ello por lo que se establecen estructuras de costos de producción para sistemas tradicionales, semi-tecnificados y tecnificados. En ese sentido, las estructuras de costos de producción consideran los siguientes aspectos que intervienen en el ciclo productivo de un cultivo: mano de obra, insumos, maquinaria y equipos alquilados, transporte de cosecha y otros costos complementarios.

El rubro mano de obra consiste en la cantidad de jornales que se emplean para estas actividades: preparación del terreno, siembra, aplicación de herbicidas, aplicación de insumos, aplicación de fertilizantes, labores culturales, cosecha y poscosecha. En insumos se ubica la cantidad que se requiere de semilla, herbicidas, insecticidas, fungicidas, fertilizantes y otros. Mientras que maquinaria y equipos alquilados se refiere a aquellos que se utilizan para la preparación del terreno, cosecha y cualquier otra labor que necesite mecanización.

El transporte de cosecha es el rubro que debe considerarse para movilizar el volumen de producción por hectárea, hasta el centro de comercialización más cercano a su comunidad. Finalmente, el rubro otros costos considera actividades complementarias, tales como: análisis de suelos/foliar, costo administrativo, costo de la tierra y costo financiero.

## CONCLUSIONES

Las importaciones desde China hacia América Latina y Ecuador tienen y tendrán un gran enfoque el cual sería traer productos de buena calidad a bajos costos, pero así se nos presenta desventajas que algunas empresas chinas no cuentan con una reputación confiable y si nosotros no tenemos la correcta información y asesoramiento acerca de estas podemos llegar a ser víctimas de estafa o fraude.

Esto países al importar productos desde China tendría productos de buena calidad y a buen precio, pero así mismo correría el riesgo de que pueda llegar a invertir en empresas fantasmas o empresas no confiables que nos envíen productos defectuosos, diferentes a los solicitados o así mismo que ni si quiera nos llegue la mercadería completa. Invertir en el Mercado Chino es un riesgo, pero así mismo nos ofrece buenas utilidades en los precios de sus productos al momento de la venta.

De esta manera, se puede concluir que las características implementadas en los sistemas de producción de ambos países se han visto favorecidas y reducidas (eventualmente) debido a las políticas implementadas. Así, mientras que, en China, esto resultó en la transformación de este país asiático en la “fábrica del mundo”, lo que le permitía reducir los costos de producción, por otra parte, en Ecuador esto resultó en el encarecimiento de los costos de mano de obra.

Sin embargo, paulatinamente, esto se transformó. De hecho, en la actualidad, China se encuentra en un proceso de aumento de sus costos de producción, es decir, las políticas establecidas en este país ayudaron a asentar las bases de una economía sólida, pero que se proyectaba a alcanzar niveles de desarrollo más avanzados. Por otra parte, en Ecuador, este proceso se revirtió. Así, mientras que otrora los costos eran caros debido a la falta de incentivos, en el periodo 2009-2019, los costos de producción se han reducido debido al cambio de la matriz productiva implementada en el país. Es decir, que las políticas del Ministerio Coordinador de la Producción (MCPEC), han logrado, progresivamente, generar economías de escala en Ecuador. Esto, dando valor agregado a los productos nacionales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banco Central de Ecuador. (2015). Publicaciones de Banca Central. BCE. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo2015.pdf>

Catells, M. (1999). Globalización, Identidad y Estado en América Latina. PNUD.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). Relaciones económicas entre América Latina y el Caribe y China. Revista Cepal, 55.

De la Torre, A., & Hidalgo Pallares, J. H. (2017). La trampa que asfixia a la economía ecuatoriana. Corde. <https://www.cordes.org/images/publicaciones/otras/Trampa.pdf>

Devonshire-Ellis, C., Zito, M., Ku, E., Shira, D., & Associates (2014). Aumento de los Costes de Fabricación en China: Desafíos y Oportunidades. China Briefing. <http://www.china-briefing.com/news/aumento-de-los-costes-de-fabricacion-en-china-desafios-y-oportunidades/>

Ecuador. Comité de Comercio Exterior. (2015). Resolución No. 011- 2015. <http://187.191.71.239/politicacomercial/Archivos/Resoluci%C3%B3n-011-20151.pdf>

El Comercio. (2011). Ecuador tiene altos costos de operación. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-altos-costos-de-operacion.html>

El Mundo. (2016). ¿Por qué el ‘made in China’ ha dejado de ser tan barato? El Mundo. <https://www.elmundo.es/economia/2016/03/24/56f2d63b46163f473b8b4585.html>

Ellis, R. E. (2009). China in Latin America: The whats and wherefores. Lynne Rienner Publishers.

Meleán Romero, R., Moreno Quintero, R., Hernández, B., & José. (2014). Costo de producción en el proceso de extracción de aceite de palma. Revista de Ciencias Sociales RCS, 20(1), 84-100.